

GADM-BOLÍVAR



**“ESTUDIO DE GESTIÓN DE RIESGOS
PARROQUIALES CANTÓN BOLÍVAR,
PROVINCIA DEL CARCHI”**

PARROQUIA SAN VICENTE DE PUSIR

Administración 2019-2023

CONTENIDO

ANTECEDENTES	1
INFORMACIÓN DEL PROYECTO	2
ALCANCE	2
METODOLOGÍA	2
LOCALIZACIÓN DEL ESTUDIO	3
PARROQUIA SAN VICENTE DE PUSIR	4
1. MARCO CONCEPTUAL.....	5
1.1.- Ubicación Geográfica	5
1.2.-Extensión.....	5
1.3.-Población.....	6
1.4- Proyección de la Población para el año 2020	6
MAPA BASE DE LA PARROQUIA	7
1.5.- Hidrografía	8
1.6- Relieve	8
1.7.- Clima.....	9
1.8.- Suelos.....	10
2.ASPECTOS SOCIOS ECONÓMICOS	11
2.1.- Educación.....	11
2.2.-Salud	11
2.3.- Actividades Agropecuarias	12
2.4. Población Económicamente Activa PEA.....	13
3.MARCO LEGAL ECUATORIANO PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS	13
4.DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA.....	16
4.1.- ETAPA I. ANÁLISIS DE RIESGO	16
4.1.1.- Recopilación de Información	16
DESARROLLO DE TALLER	17
4.1.2.- Matriz de Análisis de los Escenarios de Riesgos	19
4.1.3-Mapa Preliminar de Gestión de Riesgos y Recursos de la Parroquia San Vicente de Pusir.....	21
4.1.4- Recorrido en la Parroquia y Comunidades.....	22
4.2- ETAPA II: GESTIÓN DE RIESGO.....	25
4.2.1.- Matriz de Acciones de Prevención y Mitigación de Riesgos de la Parroquia San Vicente de Pusir. 26	
5. HISTÓRICO DE EVENTOS PELIGROSOS DE LA PARROQUIA SAN VICENTE DE PUSIR .32	
5.1 Caracterización de las amenazas de la Parroquia San Vicente de Pusir	33
5.2 ANÁLISIS PARROQUIAL DE AMENAZAS.....	34
6.ORGANIZACIÓN OPERATIVA.....	35
6.2 ACTORES INSTITUCIONALES OPERATIVOS DENTRO DE LA PARROQUIA.....	35
7. INVENTARIO DE RECURSOS INTERINSTITUCIONALES EN EL CANTÓN BOLÍVAR PARROQUIA SAN VICENTE DE PUSIR	36



ANTECEDENTES

Actualmente el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE1) del Ecuador) del Ecuador se apoya en un sistema de información para la reducción de riesgos y desastres, éste permite registrar, validar, analizar y alimentar con información sobre eventos adversos y situaciones de emergencia, para facilitar la toma de decisiones por parte de la SGR y de los Comité de Gestión de Riesgos (CGR) en las escalas territoriales que le corresponde, enfocados a cumplir los principios entre los cuales está el acceso de información para un adecuado desempeño de los organismo, instituciones y de la sociedad en general, la misma que deberá ser verificada, validada y publicada en los diferentes medios de difusión.

Es un componente imprescindible la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en la Sostenibilidad del desarrollo. La Gestión de Riesgos es entendida como la acción integral para el abordaje de una situación de desastre, permite determinar los riesgos, intervenir para modificarlos, disminuirlos, eliminarlos o lograr la preparación pertinente para responder ante los daños que, sin duda, causará un determinado desastre.

La misión del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Bolívar conformado por las Parroquias: San Vicente de Pusir, Bolívar, San Vicente de Pusir, Monte Olivo, San Rafael, San Vicente de Pusir es proteger a las personas y colectividades teniendo en cuenta las amenazas de fenómenos antrópicos y naturales, se ha previsto elaborar un estudio que por un lado identifique las amenazas y vulnerabilidades presentes en el territorio y por otro lado identifique un conjunto de medidas y acciones para evitar o impedir que se presenten riesgos.

INFORMACIÓN DEL PROYECTO	
Título del Proyecto	“ESTUDIO DE GESTIÓN DE RIESGOS PARROQUIALES DEL CANTÓN BOLÍVAR, PROVINCIA DEL CARCHI”
Duración Proyecto	45 días calendario a partir del primer pago
Localización	Provincia: Carchi Parroquias: San Vicente de Pusir Cantón: Bolívar
INFORMACIÓN FINANCIERA	
Monto:	\$ 12.000 con IVA
Forma de pago:	<ul style="list-style-type: none"> 60% en calidad de primer pago y a la suscripción del contrato y 40% contra la presentación del producto final.
INFORMACIÓN ENTIDAD PROPONENTE	
Nombre del Consultor	Ing. Cruz Armando Herrera Maldonado
Cédula	100158082-6
Ruc	1001580826001
Correo electrónico	asesoria.de.habitat@gmail.com

ALCANCE

Crear las condiciones y espacios participativos para el diseño, formulación y aprobación del “ESTUDIO DE GESTIÓN DE RIESGOS PARROQUIALES DEL CANTÓN BOLÍVAR, PROVINCIA DEL CARCHI”.

METODOLOGÍA

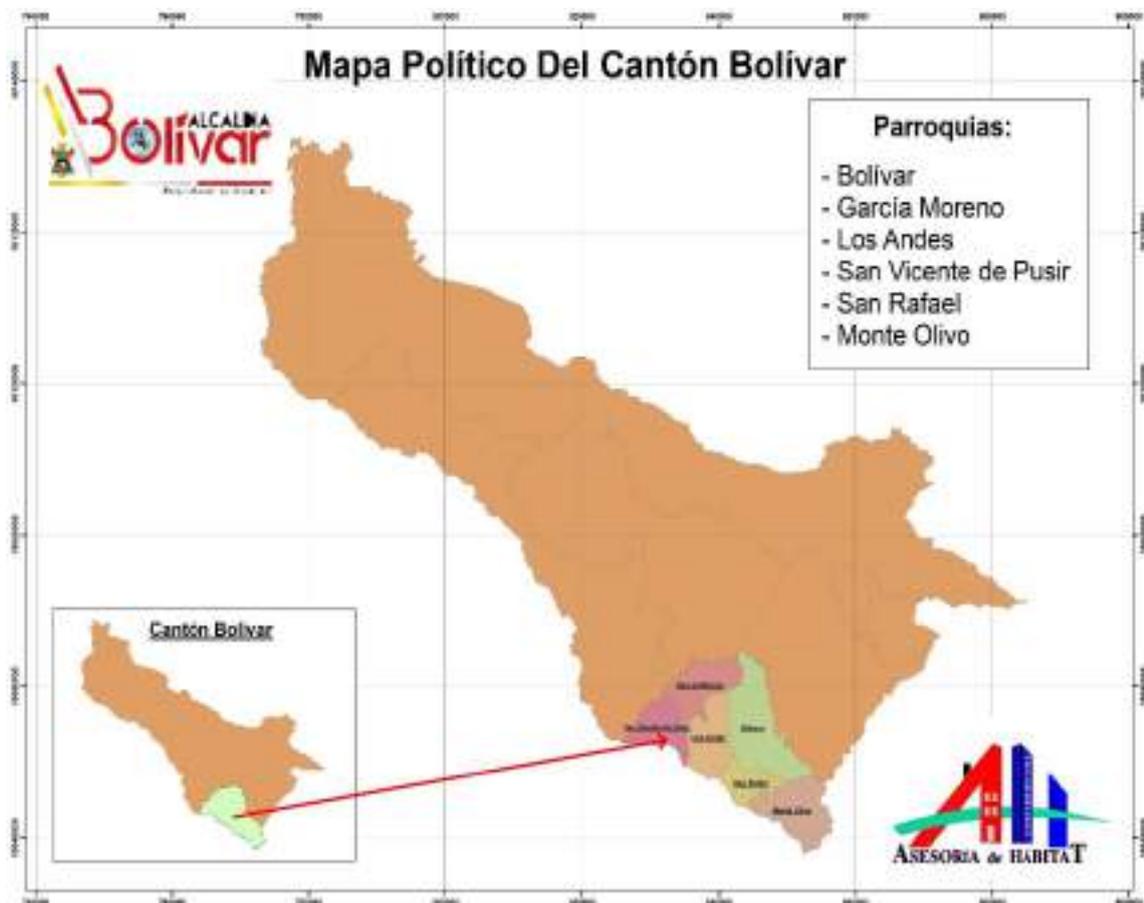
Desde el punto de vista del desarrollo sostenible, el PLAN propone actividades interrelacionadas y de largo plazo tendientes a que ni la dinámica de la naturaleza constituya una amenaza contra la población, ni la dinámica de la comunidad se convierta en una amenaza contra sí misma o contra los ecosistemas con los cuales se relaciona (gestión prospectiva). Se realizará mediante una metodología participativa, en la cual se usarán espacios de concertación y diálogo con la finalidad de conocer las expectativas de la población, además de recopilar información primaria.

El sistema nacional de información para la gestión de riesgos (SNIGR2) está conformado de tres subsistemas: Administración y Seguridad, Registros y finalmente Consulta y Análisis. Los mismos que cubren el flujo entre los diferentes usuarios competentes en proceso de información.

En este sentido, se observa que se maneja gran cantidad de información que tiene que ser gestionada oportunamente desde las distintas etapas (antes-durante-después) de una emergencia o desastre que produce la Secretaría de Gestión de Riesgos.

LOCALIZACIÓN DEL ESTUDIO

El presente estudio tiene previsto ejecutar en la **Parroquia San Vicente de Pusir**, perteneciente al Cantón Bolívar de la Provincia del Carchi.



PARROQUIA SAN VICENTE DE PUSIR

San Vicente de Pusir obtiene su Parroquialización por Acuerdo ejecutivo el 26 de septiembre de 1951 y es publicado en el Registro Oficial el 18 de octubre de 1951.





1. MARCO CONCEPTUAL

1.1.- Ubicación Geográfica

La Parroquia San Vicente de Pusir se encuentra ubicada en el Cantón Bolívar perteneciente a la Provincia de Carchi.

Sus límites son los siguientes:

Norte: San Vicente de Pusir y Mira

Sur: Imbabura

Este: San Vicente de Pusir

Oeste: Río Mira

Norte: La desembocadura de la quebrada PAYAMA en el Río Ángel; El curso de la quebrada cuyo afluente va hacia arriba hasta el cruce con el sendero que va en dirección a la localidad de Yascón; Una línea imaginaria que desde esta localidad alcanza la cumbre de la loma del Salto.

Sur: Curso del Río Chota con afluente hacia abajo, desde dicho punto referencial hasta la desembocadura del río Ángel.

Este: Una línea imaginaria desde la cumbre de esta loma hasta las nacientes de la quebrada de duendes (por el ramal central, llamado segundo ramal); Por dicha quebrada con afluente hacia abajo hasta la desembocadura de la quebrada del diablo; esta línea imaginaria que pasa por la cumbre de la loma de Tutapis proyectándose paralelamente al este, respecto con la línea que conecta Pusir Grande con Pusir Chiquito.

Oeste: El curso del río Ángel con afluente hacia arriba hasta la desembocadura de la quebrada al Payama.

1.2.-Extensión

Cuenta con una superficie territorial de 46.32 Km²; y una Densidad Poblacional de 44.13 habitantes por Km².La parroquia está conformada por la Cabecera Parroquial de San Vicente de Pusir y los siguientes y comunidades:

BARRIOS

- Centro
- San Francisco
- San José
- Jesús del Gran Poder

COMUNIDADES

- Pusir
- Tumbatú
- Yascón

1.3.-Población

Según los datos del CENSO 2010 la población total de la parroquia San Vicente de Pusir cuenta con una Población de 2.044 personas, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, contribuyendo con el 14.25% de la Población Cantonal y con el 1.24% a nivel provincial.

Descripción	Número	Porcentaje
Población Femenina	711	49.43%
Población Masculina	695	50.57%
Total	2.044	100%
Fuente: Sistema Nacional de Información. Consulta noviembre 2017		

Tabla 1: Población

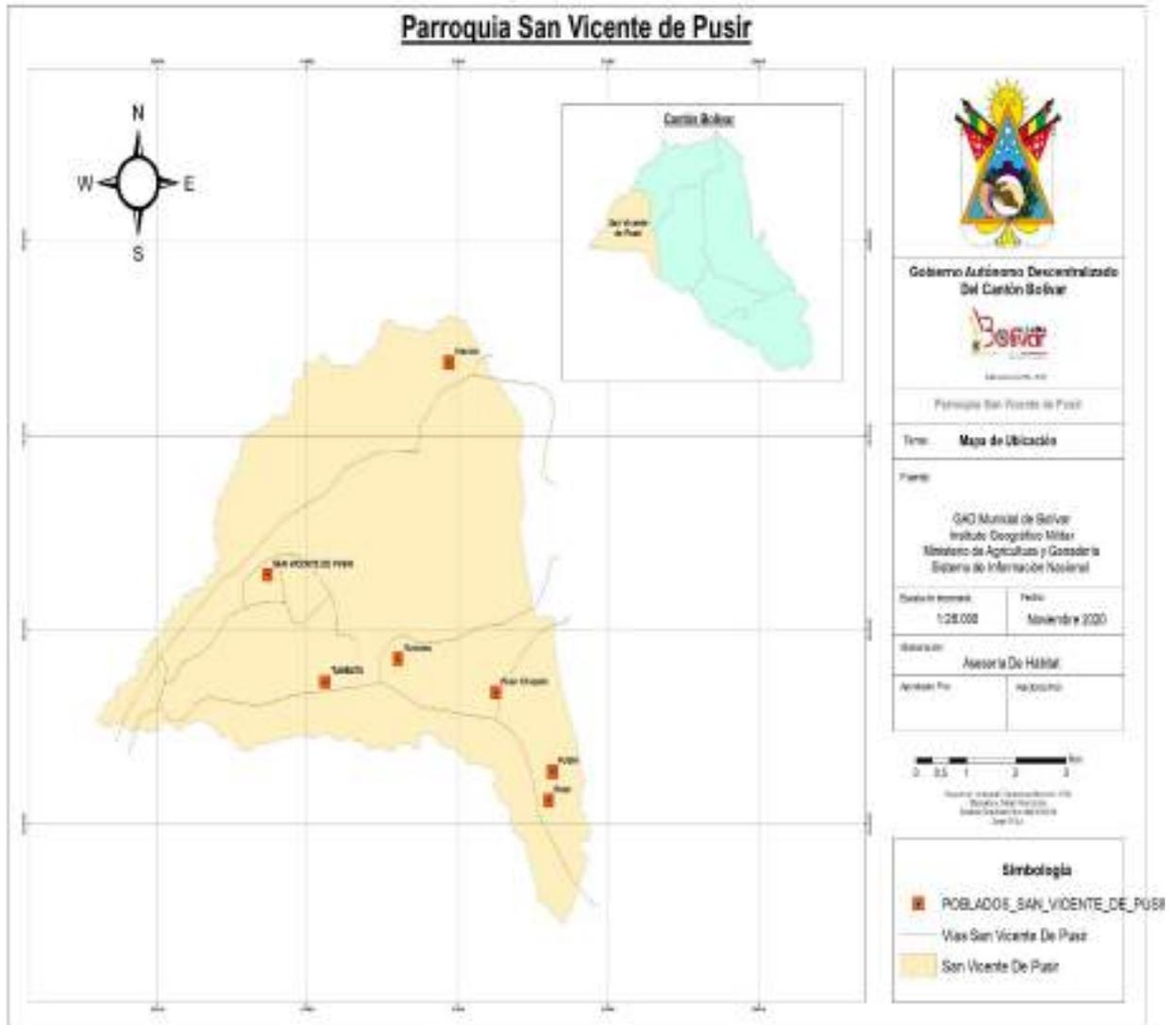
1.4- Proyección de la Población para el año 2020

La estimación de crecimiento de la Parroquia San Vicente de Pusir la hemos realizado a partir de los datos obtenidos de los datos que proporciona el Sistema Nacional de Información de Ecuador, según el censo del INEC 2010 dándonos como resultado que para el año 2020 la población total de la Parroquia es de 2.212 habitantes como se muestra en la siguiente tabla:

PARROQUIA	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
SAN VICENTE DE PUSIR	2.044	2.148	2.158	2.167	2.176	2.183	2.190	2.197	2.203	2.208	2.212
Fuente: Sistema Nacional de Información. Elaboración propia											

Tabla 2: Proyección de la Población para el año 2020

MAPA BASE DE LA PARROQUIA



Fuente: Elaboración Propia. Consulta Noviembre 2020

1.5.- Hidrografía

La parroquia se encuentra enmarcada en la Cuenca del Río Chota, siendo los ríos de más importancia por extensión el Río El Ángel, la Quebrada La Merced, Quebrada Hondón y Quebrada Zapatillal. Se registran 7 afluentes, que aportan agua de forma intermitente y desembocan en el Río Chota, que fluye de forma permanente:

Río	Extensión Km
Quebrada Escolio	3,204203
Quebrada del Diablo	4,453971
Quebrada Hondón	6,927708
Quebrada La Florida	7,140979
Quebrada La Merced	1,801513
Quebrada San Joaquín	3,98069
Quebrada Zapatillal	6,292335
Río Chota	0,608725

Fuente: IGM,2013
Tabla 3: Redes Hídricas

1.6- Relieve

La Parroquia San Vicente de Pusir se enmarca en un territorio eminentemente montañoso, caracterizados por Meso Relieves de Cimas, Colinas Altas, Llanuras de Ablación, Vertientes y Vertientes Disectadas, siendo las colinas altas y las vertientes las que poseen mayor extensión con un 55,20% y 34,50% respectivamente. Las áreas pobladas se ubican en los meso relieves de vertientes.

La incompatibilidad de la actividad agrícola y Pecuaria con las características del relieve, esto se corrobora si se analiza el grado de pendientes, y las actividades predominantes por área de extensión, descritas en la tabla anterior. En este sentido, en áreas que tienen una pendiente de más del 70%, las actividades más predominantes, son las Agropecuarias, Cultivos Anuales y Pastizales Tabla 2. En los mapas 2 y 3 se puede observar las pendientes y el relieve.

Relieve	Localización	Pendiente y Altura	Actividades Predominantes
<i>CIMAS</i>	Sector San Vicente de Pusir Norte	3200-3520 msnm, pendientes de entre el 50 y 70 %	Pastizal
<i>COLINAS ALTAS</i>	Sector San Vicente de Pusir	Sector San Vicente de Pusir Norte	Actividades Agropecuarias, Cultivos Anuales, Pastizales
<i>LLANURAS DE ABLACION</i>	Sector San José de Tinajillas	2344-3120 msnm, pendientes entre 50 y 70%	Cultivos Anuales, Pastizales, Cultivos permanentes
<i>VERTIENTES</i>	Sector El Tambo	2000-2640 msnm, pendientes mayores al 70%	Mosaico Agropecuario, Cultivos Anuales
<i>VERTIENTES DISECTADAS</i>	Sector San Vicente de Pusir Norte	3200 – 3500 Msnm, pendientes mayores a 70%	Vegetación Arbustiva, Pastizal, Páramo

Fuente: INFOPLAN SENPLADES, 2012

Tabla 4: Relieve

1.7.- Clima

La creciente deforestación relacionada a otros cambios de tipo climático, han intensificado la presencia de períodos de sequías.

La mejor época para viajar a San Vicente de Pusir en Ecuador es de julio hasta septiembre, donde tienes un clima templado o clima agradable y apenas hasta poca precipitación. La temperatura máxima promedio en San Vicente de Pusir es 18°C en agosto y de 16°C en diciembre.

El promedio de la cifra climática de San Vicente de Pusir es de 5,8. Esto se basa en varios factores, como las temperaturas medias, las posibilidades de precipitación y las experiencias climáticas de otros.

Variable	Descripción
Precipitación	Las precipitaciones se encuentran en un promedio de 0 a 500 milímetros al año, por lo que se considera seco.
Temperatura	Las temperaturas son bajas, pertenecientes a climas andinos de montañosos, van desde los 14° a los 20° centígrados.
Pisos climáticos	Templado Frio
Humedad	En la zona se presenta una humedad relativa con valores medios anuales al 86 %

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 5: Clima

1.8.- Suelos

Los suelos en la Parroquia San Vicente de Pusir, se encuentran caracterizados por dos clases primordiales:

- Andepts: Cangahua a 20 cm. de profundidad.
- Udolls: Suelo poco profundo, menos de 20 cm. con muchas gravas y piedras sobre rocas o material duro, Posibilidad mezclado con cenizas.

La actividad agrícola es la más relevante en la Parroquia, siendo de importancia en las áreas de pendientes fuertemente disectadas. Esto influye fuertemente en factores erosivos y pérdidas de suelo, así como de la creciente presencia de sequías. Los suelos en la Parroquia San Vicente de Pusir, se relacionan al material parental presente en la misma, es decir de tipo volcánico. Así, se pueden encontrar al menos tres tipos de suelos:

Matriz para descripción de suelos

Características de los suelos	Descripción	Extensión Km2	% del territorio parroquial
Clase II Entisoles	Son tierras de topografía variable, susceptibles de uso agrícola	8,37	19,42%
Clase III Inseptisoles	Son suelos que se encuentran en pendientes más planas, adecuadas para uso agrícola y ganadero	3.32	7,71%
Clase II Mollisoles	Son tierras de topografía variable (desde disectada a muy disectada), susceptibles de uso agrícola	0.31	0,72%
Sin Suelos	Se relacionan a áreas sin cobertura de suelo, o bien erosionados	26,23	60,82%

**Fuente: INFO PLAN SENPLADES, 2012-
Tabla 6: Suelos**

2. ASPECTOS SOCIO ECONÓMICOS

2.1.- Educación

Con respecto al nivel de Educación de la Parroquia San Vicente de Pusir, se observa que existe un 91% de educandos que asisten a establecimientos de enseñanza primaria, un 69% que asisten establecimientos de educación secundaria y, el 56% de asistencia al bachillerato. A establecimientos de educación superior asiste únicamente el 11%. El porcentaje de deserción estudiantil que se observa en los establecimientos de educación tiene orígenes o se sustenta en situaciones socio-económicas, costumbres, limitaciones institucionales, entre otras. En este caso se observa deserción en la educación secundaria, bachillerato y superior, con propensiones del 24,18%, 18,84% y 80,36%, respectivamente. Cuenta un 9,72% de analfabetismo.

2.2.-Salud

Para la cobertura de la salud de la parroquia San Vicente de Pusir, existen un centro de salud y 1 puesto de salud y 1 dispensario del Seguro Social Campesino.

Parroquia	Nombre De Establecimiento	Puesto De Salud
San Vicente de Pusir	Pusir	1
San Vicente de Pusir	San Vicente de Pusir	1
San Vicente de Pusir	Tumbatú	1
San Vicente de Pusir	Yascón	1

Fuente: Ministerio de Salud 2014
Tabla 7: Salud

Actualmente dentro de la parroquia existen cuatros puestos de salud que prestan servicios a la población, todos ellos de primer nivel.

2.3.- Actividades Agropecuarias

La Parroquia San Vicente de Pusir es altamente productiva, siendo su principal actividad la agricultura y actividades pecuarias.

Principales Productos agrícolas	Ubicación
Tomate Riñón	Cabecera Parroquial San Vicente de Pusir Tumbatú Pusir Grande
Alverja	
Pimiento	
Ají	
Fréjol	
Maíz	
Camote	
Aguacate	
Mango	
Caña	
Quinoa	
Zanahoria Blanca	
Ganadería	Ubicación
Porcino	San Vicente de Pusir
Avícola	

Fuente: GAD Parroquial San Vicente de Pusir, 2015

Tabla 8: Actividades Agropecuarias

Dentro de los cultivos transitorios más importantes se encuentran las hortalizas, cereales y granos andinos. Los pastos cultivados son principalmente para alimentación de la ganadería (ganado vacuno, cabras, mulares y caballos), siendo el principal tipo de ganado el vacuno (89,9%) del cual el 93% de la leche se vende en líquido. Entre los cultivos más importantes de la provincia se encuentran las habas, fréjoles y maíz suave.

2.4. Población Económicamente Activa PEA

La principal actividad económica de San Vicente de Pusir es la relacionada a actividades agropecuarias (77,2%). Del total de la población, el 81% se encuentra en edad de trabajar. De este 81%, el 42% es una población económicamente activa y el 39% es una población económicamente inactiva.

3.MARCO LEGAL ECUATORIANO PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS

Las principales referencias del marco legal ecuatoriano para la gestión de riesgos han sido consideradas inicialmente desde Constitución de la República en cuyo mandato señala lo siguiente:

En su Artículo 35 expresa “Recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, las personas en situación de riesgo, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad”.

Artículo 261. El Estado central tendrá competencias exclusivas sobre:

8. El manejo de desastres naturales.

Artículo. 264. Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

13. Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.

Artículo 389 “El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad”.

Artículo 390 “Los riesgos se gestionarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implicará la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico. Cuando sus capacidades para la gestión del riesgo sean insuficientes, las instancias de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica y financiera brindarán el apoyo necesario con respeto a su autoridad en el territorio y sin relevarlos de su responsabilidad”.

Artículo 397 “... Para garantizar el derecho individual y colectivo a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, el Estado se compromete a: (Numeral 5) Establecer un sistema nacional de prevención, gestión de riesgos y desastres naturales, basado en los principios de inmediatez, eficiencia, precaución, responsabilidad y solidaridad.

Por su parte la **Ley de Seguridad Pública** y del Estado menciona:

Capítulo 3, Artículo No. 11, Órganos Ejecutores: “Los órganos ejecutores del Sistema de Seguridad Pública y del Estado estarán a cargo de las acciones de defensa, orden público, prevención y gestión de riesgos”

d) De la gestión de riesgos. - La prevención y las medidas para contrarrestar, reducir y mitigar los riesgos de origen natural y antrópico o para reducir la vulnerabilidad, corresponden a las entidades públicas y privadas, nacionales, regionales y locales. La rectoría la ejercerá el Estado a través de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.

El Reglamento A La Ley De Seguridad Publica Y Del Estado por su lado dicta:

Art. 3.- Del órgano ejecutor de Gestión de Riesgos. - La Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos es el órgano rector y ejecutor del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos. Dentro del ámbito de su competencia le corresponde:

- a) Identificar los riesgos de orden natural o antrópico, para reducir la vulnerabilidad que afecten o puedan afectar al territorio ecuatoriano;
- b) Generar y democratizar el acceso y la difusión de información suficiente y oportuna para gestionar adecuadamente el riesgo;
- c) Asegurar que las instituciones públicas y privadas incorporen obligatoriamente, en forma transversal, la gestión de riesgo en su planificación y gestión;
- d) Fortalecer en la ciudadanía y en las entidades públicas y privadas capacidades para identificar los riesgos inherentes a sus respectivos ámbitos de acción;
- e) Gestionar el financiamiento necesario para el funcionamiento del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos y coordinar la cooperación internacional en este ámbito;
- f) Coordinar los esfuerzos y funciones entre las instituciones públicas y privadas en las fases de prevención, mitigación, la preparación y respuesta a desastres, hasta la recuperación y desarrollo posterior;
- g) Diseñar programas de educación, capacitación y difusión orientados a fortalecer las capacidades de las instituciones y ciudadanos para la gestión de riesgos.

h) Coordinar la cooperación de la ayuda humanitaria e información para enfrentar situaciones emergentes y/o desastres derivados de fenómenos naturales, socio naturales o antrópicos a nivel nacional e internacional.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP) establece en su Artículo 64 que:

“La Preeminencia de la producción nacional e incorporación de enfoques ambientales y de gestión de riesgos en el diseño e implementación de programas y proyectos de inversión pública; promoviendo acciones favorables de gestión de vulnerabilidades y riesgos antrópicos y naturales.

Código Orgánico De Organización Territorial, Autonomía Y Descentralización (COOTAD)

Artículo 140 indica que: “La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada por todos los niveles de gobierno de acuerdo con las políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley. “

Los gobiernos autónomos descentralizados municipales adoptarán obligatoriamente normas técnicas para la prevención y gestión de riesgos en sus territorios con el propósito de proteger las personas, colectividades y la naturaleza, en sus procesos de ordenamiento territorial.

Para el caso de riesgos sísmicos los Municipios expedirán ordenanzas que reglamenten la aplicación de normas de construcción y prevención. La gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, que de acuerdo con la Constitución corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, se ejercerá con sujeción a la ley que regule la materia. Para tal efecto, los cuerpos de bomberos del país serán considerados como entidades adscritas a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, quienes funcionarán con autonomía administrativa y financiera, presupuestaria y operativa, observando la ley especial y normativas vigentes a las que estarán sujetos.

En el Título VII (**Régimen del Buen Vivir**) – Capítulo Primero (Inclusión y Equidad), el artículo 340 de la Constitución de la República del Ecuador, sobre inclusión y equidad social establece la existencia de un “Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social como el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo...”

En el mismo Título VII (**Régimen del Buen Vivir**) – Sección Novena (Gestión de Riesgos), el artículo No. 389 dispone que: “El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones.

4. DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA

4.1.- ETAPA I. ANÁLISIS DE RIESGO

La Metodología para el “Estudio de Gestión de Riesgos Parroquiales del Cantón Bolívar” iniciará con IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO en la cual se pretende identificar las vulnerabilidades y riesgos a la que se encuentra expuestas cada una de las Parroquia y sus comunidades que conforman el Cantón Bolívar.

4.1.1.- Recopilación de Información

Para el desarrollo de la IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO se realizó una pequeña introducción sobre gestión de riesgos y amenazas naturales y antrópicas, con el objetivo de que los actores sociales se involucren con el tema. Además, se efectuó un taller participativo para que los miembros de la parroquia sean quienes identifiquen los riesgos a los que se encuentra expuestos y logren ubicarlos en un mapa temático elaborado por la consultora y así contar con una perspectiva más real de cada una de las Parroquia y sus comunidades.

El tercer taller se realizó el martes de 08 de diciembre del 2020 a las 15h00, en el salón comunal de la Parroquia San Vicente de Pusir. Tuvo una duración de 2 horas en las que los participantes conocieron sobre la gestión de riesgos, el marco legal ecuatoriano y beneficios de contar con un Plan de gestión de riesgos de la Parroquia.

LISTA DE INTEGRANTES A PARTICIPAR EN EL TALLER

Nro.	Nombres y Apellidos	Institución /Comunidad	Cargo
1	Sr. Patricio Hernández	GAD de la Parroquia San Vicente de Pusir	Vocal
2	Ing. Cristian Guerra	GAD Municipal del Cantón Bolívar	Jefe de Riesgos y Planificación Territorial
3	Sr. Melidío Salazar	Pusir Grande	Representante
4	Dr. René Villota García	Ministerio de Salud Pública	Director del Centro de Salud
5	Lcda. Teresa Campués	Ministerio de Salud Pública	Enfermera
6	Sr. Fausto Méndez	GAD de la Parroquia San Vicente de Pusir	Vocal
7	Sr. Luis Espinoza	GAD de la Parroquia San Vicente de Pusir	Presidente
8	Ing. Mauricio López	GAD de la Parroquia San Vicente de Pusir	Vicepresidente
9	Sr. Marco Vinicio Díaz	GAD de la Parroquia San Vicente de Pusir	Vocal
10	Sr. Jorge Salazar	GAD de la Parroquia San Vicente de Pusir	Vocal
11	Sr. Ronny Saúl Narváez Riera	Junta de Agua Potable	Presidente
12	Sr. Alberto Molina	Yascón	Representante
13	Sr. Abraham Armas	Yascón	Representante

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 9: Lista de integrantes a participar en el taller

DESARROLLO DE TALLER



Imagen1. Introducción sobre Gestión de Riesgos y Amenazas Naturales y Antrópicas por parte de la consultora (Asesoría de Hábitat).

Fuente: Elaboración Propia



Imagen2. Presentación sobre la metodología del taller.

Fuente: Elaboración Propia



Imagen 3 y 4. Participación de los actores sociales en el taller.

Fuente: Elaboración Propia

Como resultado de este taller colectivo se obtuvieron dos productos específicos; La Identificación de Riegos y el Mapa de Riesgos y Recursos de la Parroquia San Vicente de Pusir que fueron elaborados participativamente con los miembros asistentes.

4.1.2.- Matriz de Análisis de los Escenarios de Riesgos

AMENAZA	LUGAR	VULNERABILIDADES	AFECTACIONES Y/O PERDIDAS
DESLIZAMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Vía Pusir-Piquiucho - Entrada a la Parroquia - Ingotola - Payama - Tumbatú (Puente) 	<ul style="list-style-type: none"> - Geografía accidentada - Falla geológica activa - Mal uso del agua de riego - Lluvias Fuertes - Antigüedad de la vía 	<ul style="list-style-type: none"> - Bloqueo de vías - Daños a tuberías de agua potable - Taponamiento y daños a los canales de regadío - Daños a vehículos - Material petro en la vía
INCENDIOS FORESTALES	<ul style="list-style-type: none"> - Garrapatal - Guarangal 	<ul style="list-style-type: none"> - Quemadas Agrícolas - Piromanía 	<ul style="list-style-type: none"> - Tuberías de agua potable arruinadas - Destrucción del Medio Ambiente
SEQUIA	<ul style="list-style-type: none"> - Toda la Parroquia 	<ul style="list-style-type: none"> - Cambio Climático 	<ul style="list-style-type: none"> - Escasez de agua potable y de riego
INUNDACION	<ul style="list-style-type: none"> - Cabecera Parroquial. - Yascón - Quebrada Hoja Blanca - 	<ul style="list-style-type: none"> - Canales de agua lluvia en mal estado. - Alcantarillado deficiente. - Topografía - Falta de sumideros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Vías en mal estado - Sedimentos en las calles - Perdida de bienes materiales
EROSION	<ul style="list-style-type: none"> - Toda la Parroquia 	<ul style="list-style-type: none"> - Riego por gravedad 	<ul style="list-style-type: none"> - Perdida de nutrientes del suelo

EPIDEMIA	- Toda la Parroquia	- Consumo de agua contaminada - Incumplimiento de medidas de bioseguridad - Falta de Hábitos de Aseo	- Aumento de Contagiados por Covid-19 - Vómito, Diarrea - Deshidratación en la población - Casos de Gastroenteritis
PLAGAS	- Toda la Parroquia	- Patógenos (paratuberculosis, trips, royales) - Insectos (moscos, sancudos) - Clima cálido seco	- Pérdida económica y de cultivos productivos. - Incomodidad a la población - Enfermedades infecciosas
DELINCUENCIA	- Toda la Parroquia	- Pobreza - Desempleo	- Robo de Cultivos de ciclo corto (mango, aguacate) - Robo a Instituciones Públicas
ACCIDENTES DE TRANSITO	- Cabecera Parroquial - Pusir Grande	- Imprudencia de los conductores - Falta de señalización en las vías - Exceso de velocidad - Alcoholismo	- Heridos - Muertos
CONTAMINACIÓN	- Cabecera Parroquial - Tumbatú - Pusir Grande	- Uso de agroquímicos - Plantación avícola - Desechos agroquímicos - Escombros, Basura - Terreno Baldíos	- Insalubridad - Incomodidad en la población - Roedores - Malos Olores
INFRAESTRUCTURA	- Cabecera Parroquial	- Tapiales deteriorados - Falta de mantenimiento predial	- Lesiones a personas - Focos de plagas

Matriz 1. Información recopilada en el taller del 11 de diciembre del 2020.

Tabla 10: Matriz de Análisis de los Escenarios de Riesgos

Fuente: **Elaboración Propia**

4.1.3-Mapa Preliminar de Gestión de Riesgos y Recursos de la Parroquia San Vicente de Pusir



Imagen 5. Mapa Preliminar de Riesgos y Recursos de la Parroquia San Vicente de Pusir.

Fuente: Elaboración Propia

El mapa de riesgo y recursos es una representación de las características de un sector determinado, este contiene información referente a los peligros y vulnerabilidades existentes, los recursos disponibles con los que cuenta el sector para enfrentar amenazas naturales y antrópicos tales como: sismos, incendios, aluviones, deslizamientos, lluvias intensas, inundaciones, heladas, entre otros.

Este producto fue elaborado por la propia comunidad con información preliminar se utiliza principalmente para:

- Reconocer el entorno que se habita y sus características.
- Identificar los peligros a los que está expuesta la parroquia.
- Analizar las vulnerabilidades que hacen a la parroquia susceptible a sufrir daños ante un riesgo.
- Ubicar los recursos con los que se cuenta.
- Georreferenciar los riesgos y recursos
- Elaborar de mapas de temáticos con herramientas GIS
- Tomar decisiones frente a los riesgos

4.1.4- Recorrido en la Parroquia y Comunidades

Con el propósito de verificar la situación actual de la parroquia se procedió a realizar un recorrido de campo para constatar la información recopilada en el mapa preliminar de gestión de riesgos, efectuado en el taller participativo. Para los ajustes necesarios se ejecutó un recorrido por la Parroquia. El día martes 15 de diciembre del 2020 técnicos de la Consultora “Asesoría de Hábitat” en conjunto el Ing. Julián López vocal del GAD de la Parroquia San Vicente de Pusir se dispusieron a identificar las zonas de riesgos de la Parroquia y sus comunidades.



Imagen 6. Georreferenciación de los recursos de la parroquia.

Fuente: Elaboración Propia

Vía Yascón-San Vicente de Pusir



Imagen 7. Caída de tierra y material rocoso en la vía.

Fuente: Elaboración Propia

Vía San Vicente de Pusir – Tumbatú



Imagen 8. Talud en riesgo derrumbe.

Fuente: Elaboración Propia

La vía que conduce a Yascón desde la cabecera parroquial casi siempre se encuentra en mal estado, es una rutina de todos los días encontrar material rocoso en medio de la carretera, los vehículos que circulan por la zona sufren constantes daños, las actividades de comercio se ve truncadas pues en ocasiones los deslizamientos son tan graves que bloquean totalmente la vía de acceso a la comunidad.

Cabecera Parroquial-Zona Rural



Imagen 9. Desechos sólidos arrojados a quebradas.

Fuente: Elaboración Propia

Las quebradas se han convertido en un sitio donde las personas acostumbran depositar todo tipo de desechos sólidos, esto ocasiona una mala imagen por parte de los habitantes de la parroquia. Posteriormente este problema de contaminación ambiental puede desencadenar otro tipo de afecciones manifestarse malos olores, aparecer plagas como: roedores, mosquitos, serpientes, convirtiéndose en foco de infecciones.

San Vicente de Pusir -Zona Urbana



Imagen 10. Sectores afectados por las intensas lluvias en invierno.

Fuente: Elaboración Propia

En época de lluvias la cabecera parroquial de San Vicente de Pusir es susceptible a inundaciones, las agua lluvia no encuentran desfogue ya que los sumideros de alcantarillado están tapados por maleza o basura causando que el agua repose en las calles e ingrese a las viviendas. Además del daño originado por las inundaciones a los pobladores de San Vicente de Pusir tienen que sufrir de afectaciones a su salud, pues los sedimentos arrastrados en las lluvias como la tierra, se convierten en polvo.

Comunidad Tumbatú



Imagen 11. Escombros y basuras en los ríos y quebradas de la parroquia.

Fuente: Elaboración Propia

En la comunidad de Tumbatú la infraestructura de la escuela se encuentra en mal estado, el cerramiento que rodea a la instrucción presenta grietas y en cualquier momento puede derrumbarse convirtiéndose en riesgo para los niños que estudian en la escuela, como para quienes transitan cerca. Igualmente existe infraestructura pública en mal estado que debería ser intervenida por parte de las autoridades.

4.2- ETAPA II: GESTIÓN DE RIESGO

Finalizado la Etapa I. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS y con los resultados obtenidos se procede a la Etapa II. MATRIZ DE ACCIONES CORRECTIVAS luego de realizar la caracterización de las amenazas, vulnerabilidades e identificar las zonas de riesgo; se identifican las actividades de Prevención, Mitigación y se presenta el Mapa definitivo de Riesgos y Recursos de la Parroquia.



4.2.1.- Matriz de Acciones de Prevención y Mitigación de Riesgos de la Parroquia San Vicente de Pusir.

Escenario de Riesgo	Vulnerabilidades	Zonas o áreas de la Parroquia	Posibles daños /perdidas/efectos	Acciones Propuestas (Prevención, Preparación y Mitigación)	Actores que deberían participar
<u>Deslizamientos</u>	La Parroquia tiene una geografía accidentada que se caracteriza por, pendientes fuertes, y formación rocosa.	Vía Pusir-Piquiucho Entrada a la parroquia Ingatola Payama Tumbatú (Puente)	1. Bloqueo de carreteras.	1. Mantenimiento constante de las vías de acceso de la parroquia y sus comunidades.	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Bolívar
	Los pobladores hacen mal uso del agua de riego encausándola hacia peñascos, quebradas o vías aledañas.		2. Daños a tuberías de agua potable y canales de riego	2. Mantenimiento de canales de riego.	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Vicente de Pusir
	Carreteras deterioradas por la antigüedad y sin mantenimiento.		3. Material rocoso en las vías de acceso.	3. Sanciones a los usuarios del agua de riego.	Junta de agua de riego de San Vicente de Pusir
			4. Problemas de circulación vehicular.	4. Construcción de muros de contención	
				5. Evitar construir en áreas vulnerables a deslizamientos.	Población de la Parroquia San Vicente de Pusir
				6. Respetar las zonas de protección y conservación de Recursos Naturales establecidas PDOT parroquial de San Vicente de Pusir y PDOT cantonal de Bolívar.	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Bolívar Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Vicente de Pusir.

Escenario de Riesgo	Vulnerabilidades	Zonas o áreas de la Parroquia	Posibles daños /perdidas/efectos	Acciones Propuestas (Prevención, Preparación y Mitigación)	Actores que deberían participar
<p align="center"><u>Incendios Forestales</u></p>	<p>Quema agrícola de caña sin las debidas medidas de prevención y seguridad.</p> <p>Negligencia Incendios causados por descuidos humanos</p> <p>La distancia donde se originaron los incendios.</p>	<p align="center">Garrapatal</p> <p align="center">Guarangel</p> <p align="center">San Vicente de Pusir</p> <p align="center">Tumbatú</p>	<p>1. Infraestructura de las tuberías de agua potable destruidas</p> <p>2. Destrucción del Medio Ambiente.</p> <p>3. Pérdida de cultivos productivos.</p>	<p>1.- Capacitación al agricultor quemas agrícolas responsables.</p> <p>2. Respetar las prohibiciones de No arrojar objetos que puedan provocar fuego (cerrillos, colillas mal apagadas)</p>	<p>Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Vicente de Pusir</p> <p>Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Bolívar.</p>
				<p>3. Implantación de cortafuegos verdes para el amortiguamiento del fuego impidiendo que este se propague.</p> <p>4. Coordinación entre organismos de socorro para mitigar los incendios</p> <p>5. Incorporación de un guardabosque para vigilancia.</p>	<p>Ministerio del Ambiente y el Agua.</p> <p>Cuerpo de Bomberos del Cantón Bolívar.</p> <p>Junta de agua de agua potable de San Vicente de Pusir</p> <p>Ministerio del Ambiente y el Agua.</p> <p>Cuerpo de Bomberos del Cantón Bolívar.</p> <p>Población de la Parroquia San Vicente de Pusir</p>

Escenario de Riesgo	Vulnerabilidades	Zonas o áreas de la Parroquia	Posibles daños /perdidas/efectos	Acciones Propuestas (Prevención, Preparación y Mitigación)	Actores que deberían participar
<u>Inundaciones</u>	<p>Temporadas de invierno con lluvias fuertes.</p> <p>Cambios climáticos.</p> <p>Sumideros de alcantarillado tapados por la acumulación de basura.</p> <p>Sistema de alcantarillado que no abastece la descarga del agua lluvia</p>	<p>Toda la Parroquia</p> <p>Quebrada Hoja Blanca</p>	<p>1.Pérdida de bienes materiales.</p> <p>2. Afectaciones a la Salud.</p> <p>3.Sedimentos en las calles.</p> <p>(tierra, lodo, rocas, ramas, polvo)</p>	<p>1.- Mingas de limpieza de escombros en la calle.</p> <p>2.- Mantener limpios los canales de agua lluvia y sumideros.</p> <p>3.Mejoramiento del sistema de alcantarillado.</p> <p>4.Construcción de canales de drenaje de agua lluvia.</p>	<p>Población de la Parroquia San Vicente de Pusir</p> <p>Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Vicente de Pusir</p> <p>Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Bolívar.</p> <p>Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Vicente de Pusir.</p> <p>Cuerpo de Bomberos del Cantón Bolívar.</p>
<u>Epidemia</u>	<p>Covid-19</p>	<p>Toda La Parroquia</p>	<p>1.Uso indebido de la mascarilla.</p> <p>2.Falta de control sobre medidas de bioseguridad.</p> <p>3.Centro de salud con escasos recursos.</p>	<p>1.Plan de contingencia para Covid -19</p> <p>2. Instalación de puntos desinfección.</p> <p>3.Suministrar al centro de salud con equipamiento de bioseguridad para hacer frente al Covid-19.</p>	<p>Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Bolívar.</p> <p>Ministerio de Salud Pública.</p>

Escenario de Riesgo	Vulnerabilidades	Zonas o áreas de la Parroquia	Posibles daños /perdidas/efectos	Acciones Propuestas (Prevención, Preparación y Mitigación)	Actores que deberían participar
<p><u>Sequia</u></p>	<p>Una mala utilización del agua potable.</p> <p>El cambio climático es una de las causas principales de las temporadas secas pues se producen periodos irregulares de lluvias.</p> <p>Surgimiento de nuevas tierras agrícolas.</p> <p>El agua de riego es insuficiente para solventar la necesidad de los agricultores.</p> <p>Incendios forestales en las captaciones de agua potable.</p> <p>Las captaciones de agua están ubicadas en el Cantón Mira.</p>	<p>Toda La Parroquia</p>	<p>1.Falta de agua potable en la parroquia y sus comunidades.</p> <p>2. Escases del agua de riego.</p> <p>3. Pérdida de cultivos productivos.</p> <p>4.Problemas de Salud.</p> <p>5.Destrucción de las tuberías de agua potable.</p>	<p>1.Abastecimiento de agua potable mediante tanqueros.</p> <p>2.Distribucion equitativa del agua de riego.</p> <p>3.Mejoramiento de la infraestructura del agua de riego (acequias entubadas).</p> <p>4.Reforestación.</p>	<p>Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Vicente de Pusir</p> <p>Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Bolívar.</p> <p>Cuerpo de Bomberos del Cantón Bolívar.</p> <p>Junta de agua de riego de San Vicente de Pusir</p> <p>Junta de agua de potable de San Vicente de Pusir</p>
				<p>4.Reforestación</p> <p>5.Cuidado de las fuentes hídricas.</p> <p>6.Construccion de reservorios para épocas de escasez.</p> <p>7. Nuevas concesiones de agua</p>	<p>Ministerio del Ambiente y el Agua.</p> <p>Población de la Parroquia San Vicente de Pusir</p>

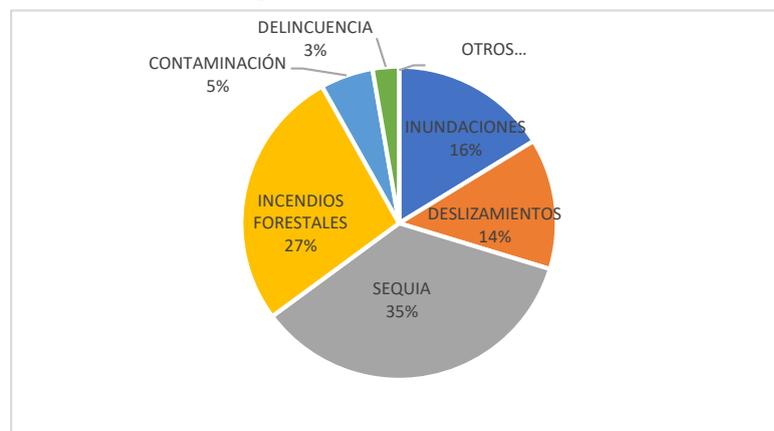
<p><u>Plagas</u></p>	<p>Falta de asistencia técnica a los agricultores con sus productos.</p> <p>Factores patógenos (paratiroza, araña roja, gusano blanco, polilla)</p> <p>Clima cálido -seco en la Parroquia.</p>	<p>Toda La Parroquia</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Bajo rendimientos de producción de los cultivos. 2.-Pérdida económicas para los agricultores. 3.-Aparación de mosquitos. 4. Afectaciones a la Salud. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Asistencia técnica sobre el control de plagas a los agricultores. 2.-Creditos accesibles a agricultores. 3.Fumigaciones para el control de Plagas. 	<p>Ministerio de Agricultura y Ganadería</p> <p>GAD Parroquial de San Vicente de Pusir.</p> <p>Población de la Parroquia San Vicente de Pusir.</p>
<p><u>Delincuencia</u></p>	<p>Pobreza.</p> <p>Desempleo.</p>	<p>Toda La Parroquia</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.Robo de cultivos de ciclo corto (mango y aguacate) 2. Robo a instituciones públicas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Patrullaje constante por parte de la Policía Nacional. 2.Alarmas Comunitarias. 3. Programas de ayuda social 	<p>Población de la Parroquia San Vicente de Pusir</p> <p>Policía Nacional</p> <p>Ministerio de Educación</p>
<p><u>Accidentes de Transito</u></p>	<p>Falta de señalización en las vías de la cabecera parroquial.</p> <p>Imprudencia de los conductores.</p> <p>Exceso de velocidad.</p> <p>Conducir bajo los efectos del alcohol.</p>	<p>Cabecera Parroquial Pusir Grande</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Lesiones. 2.- Heridos. 3.Muertes 4. Choques entre vehículos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.-Incorporación de rompe velocidades. 2.Señales de tránsito en las vías 3. Charlas sobre de educación vial. 4.Contol sobre el expendio de bebidas alcohólicas. 5.Control en medidas de seguridad uso de cascos. 	<p>Tenencia Política</p> <p>Mancomunidad de Tránsito del Norte</p> <p>GAD Parroquial de San Vicente de Pusir</p> <p>GAD Municipal del Cantón Bolívar</p>

<p><u>Contaminación</u></p>	<p>Presencia de terrenos baldíos por lo que los habitantes aprovechan arrojando basura.</p> <p>Uso desmedido de agroquímicos.</p> <p>Tratamiento inadecuado desecho y residuos de Grajas Avícolas</p>	<p>Cabecera Parroquial.</p> <p>Tumbatú</p> <p>Pusir Grande</p>	<p>1.- Insalubridad para los habitantes de la parroquia</p> <p>2- Foco de infecciones y plagas.</p> <p>3.- Presencia de roedores.</p> <p>4.-Malos Olores</p>	<p>1.-Punto de recolección para los recipientes de agroquímicos.</p> <p>2.Limpieza de las quebradas y calles de la parroquia.</p> <p>3. Capacitaciones de Educación Ambiental.</p> <p>4. Ordenanzas sobre uso de suelo.</p> <p>5. Reubicación de granja Avícola</p>	<p>Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Vicente de Pusir</p> <p>Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Bolívar.</p> <p>Ministerio del Ambiente</p>
<p><u>Erosión</u></p>	<p>Riego por gravedad</p>	<p>Toda la parroquia</p>	<p>1. Perdida de nutrientes del suelo.</p>	<p>1.Sistemas de riego tecnificado.</p> <p>2. Acceso a créditos para mejoramiento de infraestructura agrícola.</p>	<p>Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Vicente de Pusir</p> <p>Ministerio de Agricultura y Ganadería.</p>
<p><u>Infraestructura</u></p>	<p>Tapiales</p> <p>Falta de mantenimiento predial</p>	<p>Cabecera Parroquial</p> <p>Tumbatú</p>	<p>1. Caída de muros deteriorados</p> <p>2.Morada de delincuentes</p> <p>3.Habitad de roedores y plagas</p>	<p>1.Mantenimiento de la infraestructura pública.</p> <p>2.Limpieza de maleza y escombros de terrenos.</p> <p>3.Sanciones a los infractores</p>	<p>Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Bolívar.</p> <p>GAD Parroquial De San Vicente De Pusir.</p>

5. HISTÓRICO DE EVENTOS PELIGROSOS DE LA PARROQUIA SAN VICENTE DE PUSIR

En presente historial de eventos peligrosos correspondiente a la parroquia, fue elaborado a partir de la estadística referencial de datos de la página web Desinventar, del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, Información Estadística del Cuerpo de Bomberos de Bolívar, visitas de campo y revisión de informes de situación de eventos ocurridos durante los últimos 10 años, se determina que las amenazas que presentan mayor incidencia dentro de la parroquia es la escasez de agua (35%), los incendios forestales (23%) las inundaciones representan (16%); en menor porcentaje los deslizamientos de tierra con un (14%), y un mínimo los casos de contaminación (5%) ,y delincuencia (3%), plagas, accidentes de tránsito, infraestructura, según se detalla en el siguiente gráfico representan el (0%) al tratarse de casos aislados que no son frecuentes dentro de la parroquia .

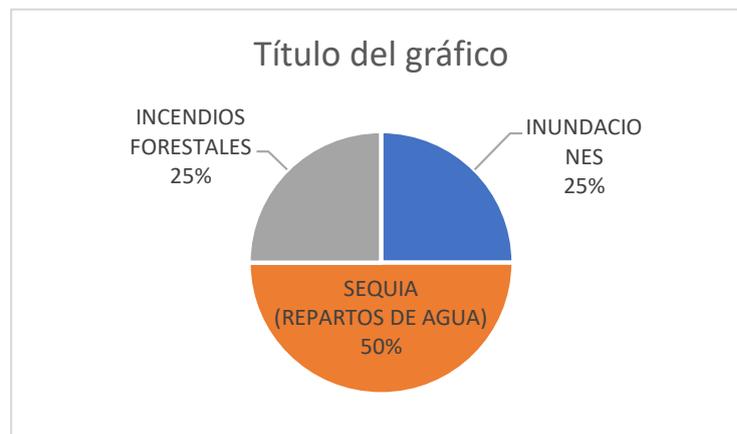
Registro de Desastres



Dentro de las emergencias atendidas no existieron muertes y desaparecidos a causa de las amenazas presentadas en la parroquia

En el número de personas afectadas, la sequía (incluida la escasez de agua) representa el 50%, siendo el año 2015 el que registra las mayores afectaciones, donde las emergencias atendidas fueron el abastecimiento de agua potable, para consumo humano, las inundaciones con un 25% perjudica únicamente en temporadas de lluvia, los incendios con 25%, si bien la mayoría son originados por quemas agrícolas de caña de azúcar, las tuberías que conducen el agua potable se encuentran en el Cantón Mira, donde se producen incendios, causando el desabastecimiento de agua por daño a las tuberías.

Personas Afectadas



Los resultados presentados, se deberán ser considerados por las autoridades del GAD cantonal de Bolívar y GAD parroquial, para ser incluidos en la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial, la implementación de medidas preventivas y de control a minimizar personas afectas, pérdidas económicas y daños a la infraestructura crítica y de servicios básicos y así poder brindar un ambiente seguro para la población de San Vicente de Pusir.

5.1 Caracterización de las amenazas de la Parroquia San Vicente de Pusir

Incendios Forestales

En la parroquia San Vicente de Pusir y sus comunidades, los incendios son provocados por los agricultores con esta actividad ahuyentan reptiles y se les facilita el cultivo de caña de azúcar, pero no toman las debidas medidas de seguridad llegando afectar a cultivos cercanos. Sin embargo, los incendios que realmente afectan a la población son los ocurridos en el Cantón Mira, debido a que la captación de agua se encuentra allí, este incidente hace que las tuberías sufran daño y dejen a la población de la parroquia sin agua.

Sequia

Los veranos intensos hacen de las sequias una amenaza constante pues en esta época del año, la escasez de agua para consumo humano se hace presente, si bien estas emergencias son atendidas por el cuerpo de bomberos de Bolívar el abastecimiento de agua no es suficiente para cubrir esta necesidad. La falta del recurso hídrico genera que las personas utilicen el agua de los canales de riego y del Rio Chota, lo cual posteriormente puede desencadenar en problemas para salud para la población.

Deslizamientos

Los deslizamientos se encuentran en las vías que conectan las comunidades con la cabecera parroquial, donde es frecuente la caída de material rocoso debido a que la composición del suelo que es muy inestable haciendo que cualquier movimiento desencadene en un derrumbe. Por otro lado, los deslizamientos de tierra en la vía San Vicente de Pusir – Tumbatú son causados por el desbordamiento de los canales de riego.

Inundaciones

Un alcantarillado diseñado solo para recibir descargas de agua servidas, se convierte en una debilidad pues en épocas de lluvia este alcanza su capacidad máxima con la captación de agua lluvia agravando aún más este problema, los sumideros del alcantarillado que se encuentran ubicados en las calles de cabecera parroquial no cuentan con mantenimiento adecuado.

Epidemia

En el caso de epidemias el covid-19 es un virus que todavía se encuentra presente causando severos daños a la sociedad por lo que hay que mantener las debidas medidas de bioseguridad para evitar su propagación, en lo que se refiere a contagios dentro de la parroquia San Vicente de Pusir existieron casos reservados que se recuperaron del virus.

Contaminación

Los casos de contaminación son producidos por los mismos moradores de la parroquia quienes arrojan basura y desperdicios a quebradas y sitios en particular los cuales se han convertido en botaderos de escombros improvisados. Las granjas avícolas que funcionan dentro de la cabecera parroquial, también son un foco de contaminación el tratamiento inadecuado a sus residuos y desechos, ponen en riesgo la salud de

los habitantes de San Vicente de Pusir, pues no existe un control por parte de las autoridades para que imponga sanciones a este tipo de empresas.

Delincuencia

La mayoría de los pobladores de San Vicente de Pusir se sienten afectados por el robo de sus cultivos, a pesar de que se realizan las denuncias correspondientes a la Policía Nacional, nunca se logra dar con los responsables. Un caso muy aparte es el que sufren las unidades educativas, que son víctimas de la delincuencia en varias ocasiones de sus instalaciones se les sustrajeron computadores, complicando el aprendizaje y acceso a la educación de los jóvenes de la parroquia.

Otras Amenazas

Las Plagas, Delincuencia, Accidentes de Tránsito y demás amenazas expuestas en la identificación de riesgos son casos que no inciden de manera muy frecuente en la parroquia y sus comunidades, pero no es necesario que estos se vuelvan habituales para tomar acciones de control y mitigación.

5.2 ANÁLISIS PARROQUIAL DE AMENAZAS

Evento	Nivel de Riesgo			
	Alta	Media	Baja	No aplica
Deslizamientos		Media		
Incendios Forestales		Media		
Epidemia		Media		
Sequias	Alta			
Inundaciones	Alta			
Plagas			Baja	
Delincuencia		Media		
Accidentes de Tránsito			Baja	
Contaminación		Media		
Erosión			Baja	
Infraestructura			Baja	

6. ORGANIZACIÓN OPERATIVA

FUNCIONARIOS	CONTACTOS
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE SAN VICENTE DE PUSIR	Sr. Luis Espinoza 0961479557
VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE SAN VICENTE DE PUSIR	Ing. Mauricio López 0988002775
TENIENTE POLITICO DE LA PARROQUIA SAN VICENTE DE PUSIR	Lcda. Masiel Linto 0981621786
PRIMER VOCAL	Sr. Patricio Hernández 0998652548
PRIMER VOCAL	Sr. Fausto Méndez 0991573301
PRIMER VOCAL	Ing. Julián López 0988367966

6.2 ACTORES INSTITUCIONALES OPERATIVOS DENTRO DE LA PARROQUIA

INSTITUCION	REPRESENTANTE / CONTACTO
MINISTERIO DE SALUD CENTRO DE SALUD DE SAN VICENTE DE PUSIR	Dr. René Alexander García Villota 0983002808
JUNTA DE AGUA DE RIEGO	Ing. Cosme Julio 0989463153
POLICIA NACIONAL	Sargento I. Carlos Oswaldo Chuga Martínez
JUNTA DE AGUA POTABLE	Sr. Guido Tulcanaza 0983778036
REPRESENTANTE DE LOS GRUPOS VULNERABLES DE LA PARROQUIA	Tnlga. Cristina Ramos 0960518674
REPRESENTANTE DEL MAG CARCHI	Ing. Mauricio Toapanta 0999752511
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD "TUMBATÚ"	Sr. Fabián Usuay 0997988754
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD "PUSIR"	Sr. Melidio Salazar
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD "YASCÓN"	Sr. Abraham Armas 0999497978

7. INVENTARIO DE RECURSOS INTERINSTITUCIONALES EN EL CANTÓN BOLÍVAR PARROQUIA SAN VICENTE DE PUSIR

TIPO/ESPECIALIDAD	BOMBEROS BOLIVAR	M.S.P	GAD	POLICIA NACIONAL	MIES	ECU-911	CRUZ ROJA ECUATORIANA	MINEDUC	TOTAL
PERSONAL MÉDICO	0	3	0	0	0	0	0	0	3
PERSONAL PARA ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	0	5	0	0	0	0	0	0	5
PERSONAL PARA ACCIONES DE RESCATE	0	0	1	0	0	0	0	2	3
PERSONAL PATRULLAS DE CAMINO Y SEGURIDAD VIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PERSONAL CAMPAÑAS PREVENTIVAS Y CONTROL TURÍSTICO	0	1	0	0	0	0	0	2	6
PERSONAL DE COMBATE FUEGO	0	0	1	0	0	0	0	2	3
PERSONAL DE TELECOMUNICACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PERSONAL PARA EVALUACIÓN DE DAÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VOLUNTARIOS	0	1	2	0	0	0	0	1	4
PERSONAL DE UNIDADES DE MONITOREO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PERSONAL PARA MANTENER EL ORDEN	0	0	0	3	0	0	0	0	0
PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PARCIAL INSTITUCIONAL	0	10	4	3	0	0	0	7	

TIPO/ESPECIALIDAD	BOMBEROS BOLIVAR	M.S.P	GAD	POLICIA NACIONAL	MIES	ECU-911	CRUZ ROJA ECUATORIANA	MINEDUC	TOTAL
AMBULANCIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VEHÍCULOS DE RESCATE	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VEHÍCULOS COMBATE FUEGO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VEHÍCULOS DE APOYO LOGÍSTICO Y EVALUACIÓN	0	0	1	1	0	0	0	0	2
VEHÍCULO TANQUEROS (ABASTECIMIENTO)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VEHÍCULOS PARA PATRULLAJE DE VÍAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CUADRONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MOTOS ACUÁTICAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EMBARCACIONES ACUÁTICAS (FIBRA, GOMA, SEMIRRÍGIDAS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAQUINARIA PESADA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MOTOS	0	1	0	0	0	0	0	0	0
HELICÓPTEROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PARCIAL INSTITUCIONAL	0	1	0	0	0	0	0	0	

TIPO/ESPECIALIDAD	BOMBEROS BOLIVAR	M.S.P	GAD	POLICIA NACIONAL	MIES	ECU-911	CRUZ ROJA ECUATORIANA	MINEDUC	TOTAL
CUERDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CARPAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FRAZADAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CHALECOS SALVAVIDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RADIOS	0	0	0	1	0	0	0	0	1
CAMILLAS	0	3	0	0	0	0	0	0	3
KITS DE PRIMEROS AUXILIOS	0	1	0	0	2	0	0	1	4
TANQUES DE O2	0	0	0	0	1	0	0	0	1
ASCENDEDORES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCALERAS	0	0	0	0	0	0	0	1	1
TABLAS RÍGIDAS	0	0	0	0	0	0	0	1	1
EQ. DE RESPIRACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRAJES DE BUCEO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EQUIPOS DE EXTRICACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EQ. RESC. ESPC. CONFINADOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EQ. INCENDIOS FORESTALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0

EQ. COMBATE FUEGO	0	1	0	1	3	0	0	4	9
GUADAÑA	0	0	1	0	0	0	0	1	3
BOMBA DE SUCCIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BOMBA DE AGUA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BOMBA ESTACIONARIA	0	0	2	0	0	0	0	0	2
EQUIPOS TECNOLOGICOS	0	0	3	0	0	0	0	0	3
BOMBA DE FUNIGACION MANUAL	0	0	0	0	0	0	0	2	2
TOTAL PARCIAL INSTITUCIONAL	0	5	6	2	0	0	0	10	

Fuente: Elaboración Propia

Responsable:

CONTRATISTA
CDC-GADM CB-2020-0005